



Factura: 001-002-000088691



20200901055D00351

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20200901055D00351

Ante mí, NOTARIO(A) MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO de la NOTARÍA QUINCUAGESIMA QUINTA , comparece(n) FERNANDO RAFAEL CISNEROS VELASQUEZ portador(a) de CÉDULA 0701302317 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en SAMBORONDÓN, REPRESENTANDO A CORPORACIÓN AMÉRICA S.A. en calidad de APODERADO(A) ESPECIAL; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS AÑO 2019 DE LA COMPAÑÍA HELPORT ECUADOR S.A., es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), EL APODERADO DECLARA QUE LA PODERDANTE TIENE EXISTENCIA LEGAL, QUE SU PODER NO HA SIDO REVOCADO Y QUE SE ENCUENTRA VIGENTE para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. GUAYAQUIL, a 29 DE ENERO DEL 2020, (13:03).


FERNANDO RAFAEL CISNEROS VELASQUEZ
CÉDULA: 0701302317



NOTARIO(A) MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO
NOTARÍA QUINCUAGESIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





ESPACIO
EN
BLANCO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS



1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: HELPORT ECUADOR S.A.

EXPEDIENTE: 143398

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
0912059664	07/01/2019	AVILA CAMPOVERDE MARJORIE GIMENA	LIQUIDADOR

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION: SE-G-00000019

NOMBRE: CORPORACION AMERICA S.A.

MOTIVO: ANUAL

DIRECCIÓN: BUENOS AIRES C HONDURAS 5673

AÑO / FECHA: 2019

NACIONALIDAD: ARGENTINA

SOCIEDAD REMISA: NO

COTIZA EN BOLSA: NO

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
0701302317	CISNEROS VELASQUEZ FERNANDO RAFAEL	CEDULA	ECUADOR	AV DE LAS AMERICAS, AEROPUERTO DE GUAYAQUIL, OF CORPORATIVAS 2DO. PISO	fcisneros@lex.ec

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	SE-G-00002351	CEDICOR S.A.	SOCIEDAD EXTRANJE	URUGUAY	MONTEVIDEO		fcisneros@lex.ec	NO
1.1.	ASE-G-0000450	AMERICAN INTERNATIONAL AIRPORT LLC	OTRO / ACCIONIST	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	445 PARK AVE SUITE 907 NUEVA YORK			NO
1.1.1.	ASE-G-0005341	CORPORACIÓN AMÉRICA AIRPORTS SA	OTRO / ACCIONIST	LUXEMBURGO	L-1643 LUXEMBOURG, 4, RUE DE LA GRÈVE		andres.zenaruzza@corp oraci	NO
1.1.1.1.	ASE-G-0001937	ACI AIRPORTS S.ARL	OTRO / ACCIONIST	LUXEMBURGO	L-2453 LUXEMBOURG, 66, RUE EUGÈNE		Daniel.Simonutti@corp oraci	NO
1.1.1.1.1.	ASE-Q-0008385	A.C.I. HOLDING S.Á R.L.	OTRO / ACCIONIST	LUXEMBURGO	L-2453 LUXEMBOURG, 66, RUE EUGÈNE		Daniel.Simonutti@corp oraci	NO
1.1.1.1.1.1.	ASE-Q-0008387	CORPORACION AMERICA INTERNATIONAL S.Á R.L.	OTRO / ACCIONIST	LUXEMBURGO	L-2453 LUXEMBOURG, 66, RUE EUGÈNE		Daniel.Simonutti@corp oraci	NO
1.1.1.1.1.1.1.	ASE-Q-0005901	LISKA INVESTMENT CORP	OTRO / ACCIONIST	ISLAS VIRGENES BRITANICAS	ROAD TOWN, TORTOLA, BRITISH VIRGIN		Daniel.Simonutti@corp oraci	NO
1.1.1.1.1.1.1.1.	ASE-Q-0006021	SOUTHERN CONE FOUNDATION	OTRO / ACCIONIST	LIECHTENSTEIN	ZOLLSTRASSE 2, 9490 VADUZ, LIECHTENSTEIN		martin.eurnekian@corp oraci	NO
1.1.1.1.1.1.1.1.1.	26769376	MARTIN FRANCISCO ANTRANIK EURNEKIAN	PASAPORT	ARGENTINA	UTA 101 KM 19950		veronica.garcia@aerop uertode	NO
1.1.1.1.2.	ASE-G-0005335	A.C.I. INVESTMENT S.Á R.L.	OTRO / ACCIONIST	LUXEMBURGO	L-2453 LUXEMBOURG, 6, RUE EUGÈNE RUPPERT		Daniel.Simonutti@corp oraci	NO
1.1.1.1.2.1.	ASE-Q-0005901	LISKA INVESTMENT CORP	OTRO / ACCIONIST	ISLAS VIRGENES BRITANICAS	ROAD TOWN, TORTOLA, BRITISH VIRGIN		Daniel.Simonutti@corp oraci	NO
2.	ASE-G-0000878	EDUARDO EURNEKIAN	OTRO / ACCIONIST	ARGENTINA	BUENOS AIRES	SOLTERO	Daniel.Simonutti@corp oraci	NO



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES

INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

3.	ASE-G-0001911	CASA PETROLEO S.A.	OTRO / ACCIONIST	ARGENTINA	CALLE N°48 N°877 PISO 1 DPTO N°108, LA	SOLTERO	Daniel.Simonutti@corp	NO
4.	ASE-G-0001913	CASA CONCESIONES S.A.	OTRO / ACCIONIST	ARGENTINA	CALLE N°48 N°877 PISO 1 DPTO N°108, LA	SOLTERO	Daniel.Simonutti@corp	NO
5.	ASE-G-0001914	CASA VENTAS S.A.	OTRO / ACCIONIST	ARGENTINA	CALLE N°48 N°877 PISO 1 DPTO N°108, LA	SOLTERO	Daniel.Simonutti@corp	NO
6.	ASE-G-0001915	CASA VIP S.A.	OTRO / ACCIONIST	ARGENTINA	CALLE N°48 N°877 PISO 1 DPTO N°108, LA	SOLTERO	Daniel.Simonutti@corp	NO
7.	ASE-G-0001916	CASA COMBUSTIBLE S.A.	OTRO / ACCIONIST	ARGENTINA	CALLE N°48 N°877 PISO 1 DPTO N°108, LA	SOLTERO	Daniel.Simonutti@corp	NO
8.	ASE-G-0001917	CASA MINERIA S.A.	OTRO / ACCIONIST	ARGENTINA	CALLE N°48 N°877 PISO 1 DPTO N°108, LA	SOLTERO	Daniel.Simonutti@corp	NO

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA
SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE: FERNANDO CISNEROS

No. IDENTIFICACIÓN: 0701302317





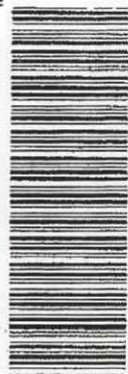
**ESPACIO
EN
BLANCO**

AS MICO ANGEL OTTA SALCEDO NOTARIO 55 DEL CANTON GUAYAS
DE CONFORMIDAD CON EL NUMERO 10 DEL ART. 10
DE LA LEY NOTARIAL AGENTE DONDE QUE LA NOTARIA 55 AGENTE
COMPETENTE 1 FUNDAMENTO A DOMINIO 10 DEL ART. 10
GUAYAS

NOTARIA 55
Guayaquil, Ecuador

CECBA - LEY404 GCB

181227 029726



10-09-34

27/12/2018



ACTUACION NOTARIAL

S. MANUEL ALVAREZ FOURCADE
ESCRIBANO
MATRÍCULA



N 023549248
NOTARIA 55
Candio Guzman / As. María Angélica Chelli Salazar

Folio 2631. PRIMERA COPIA. PODER ESPECIAL: CORPORACIÓN AMÉRICA

S.A. a favor de Fernando Rafael CISNEROS VELÁSQUEZ.

ESCRITURA NÚMERO: QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO.

En la Ciudad de Autónoma de Buenos Aires, capital de la República Argentina, a los **VEINTISEIS** días del mes de **DICIEMBRE** de **DOS MIL DIECIOCHO**, ante mí, Escribano Autorizante, **COMPARECE: Rafael Antonio BIELSA**, argentino, nacido el 15 de febrero de 1953, casado, titular del Documento Nacional de Identidad número 10.986.005, con domicilio en Honduras 5673, de esta ciudad, y de mi conocimiento personal en los términos del inciso b) del artículo 306 del Código Civil y Comercial de la Nación. **INTERVIENE:** en nombre y representación y en su carácter de **VICEPRESIDENTE** en ejercicio de la **PRESIDENCIA** de **CORPORACIÓN AMÉRICA S.A.**, con domicilio en Honduras 5673, de esta ciudad, (CUIT 33-68850254-9). Acredita la representación invocada con la siguiente documentación, que en original tengo a la vista: 1) Contrato social constitutivo: Primera copia de la Escritura número 465 de fecha 9 de diciembre de 1996, pasada al folio 1609, del registro 1674, de esta ciudad, autorizada por el escribano titular David Scian, inscrita en la Inspección General de Justicia el 23 de diciembre de 1996, bajo el número 13.025 del Libro 120, Tomo A, de Sociedades Anónimas; 2) Aumento de Capital y Reforma de estatuto otorgado por escritura número 223, de fecha 18 de diciembre de 2001, al folio 717, Registro 111 de esta ciudad, inscripto en el Registro Público el 5 de julio de 2002, bajo el número 6850 del libro 17, tomo de Sociedades por Acciones; 3) Aumento de Capital y Reforma de estatuto, resuelto por asamblea de fecha 26 de julio de 2005, inscrita en el Registro Público de Comercio el 6 de febrero de 2006 bajo el número 1968 del libro 30 tomo de Sociedades por Acciones; 4) Aumento de

CECBA - LEY404 GCB

181227 591927



10-09-34

27/12/2016



N 023549248

Capital y Reforma de Estatuto aprobado por Asamblea de fecha 25 de junio de 26
2008, inscripto en el Registro Público de Comercio el 12 de enero de 2009, bajo el 27
número 623 del libro 43, tomo de Sociedades por Acciones; 5) Aumento de capital 28
y reforma de estatuto resuelta por Asamblea de fecha 7 de agosto de 2008, 29
inscripto en el Registro Público de Comercio el 12 de enero de 2009, bajo el 30
número 624 del libro 43 tomo de Sociedades por acciones: 6) Aumento de capital 31
y reforma de estatutos inscripto en el Registro Público de Comercio el 4 de marzo 32
de 2013, bajo el número 3462 del libro 62 tomo de Sociedades por acciones; 7) 33
Aumento de Capital y Reforma de Estatutos resuelta por asamblea del 2 de julio de 34
2013, inscripta en el Registro Público de Comercio el 6 de diciembre de 2013 bajo 35
el número 24.352 del libro 66 tomo de Sociedades por acciones; 8) Reducción de 36
capital y reforma de estatuto resuelto por Acta de Asamblea de fecha 26 de julio 37
de 2016, de cuya copia inscripta en IGJ, de la cual surge que la misma obra a 38
fojas 35 y 36, del libro Actas de Asamblea número 2, rubricado por el Registro 39
Público de Comercio el 7 de diciembre de 2015, con el número 98920-10, inscripta 40
ante la Inspección General de Justicia el 12 de enero de 2017, bajo el número 41
1149, libro 82 tomo de sociedades por Acciones; 9) Elección de directores y 42
distribución de cargos: Acta de Asamblea de fecha 27 de junio de 2018, obrante a 43
foja 44, del libro Actas de Asambleas número 2, antes mencionado, en la cual se 44
lo designa Vicepresidente; 10) Asunción de la Presidencia: Acta de la reunión de 45
Directorio del 27 de junio de 2018, del libro Actas de Directorio número 4, 46
rubricado por la IGJ el 15 de febrero de 2013, con el número 7496-13, de donde 47
surge su designación en el cargo, y 11) Autorización para el presente 48
otorgamiento: Acta de Directorio de fecha 19 de diciembre de 2018, obrante al 49
Libro Actas de directorio N°5 antes relacionado, que autoriza el presente 50



ACTUACIÓN NOTARIAL
ES 2017

S. MANUEL ALVAREZ FOURCADE
ESCRIBANO
MAT. 5445



N 023549248



1 otorgamiento. La documentación relacionada en copias certificadas corre
2 agregada al folio 50, protocolo del año 2017, a excepción de la documentación
3 relacionada en el punto 8), que consta agregada al folio 534, protocolo del año
4 2017; las relacionadas en los puntos 9) y 10), corren agregadas al folio 1894,
5 protocolo del corriente año, a los cuales me remito, y la relacionada en el punto
6 11, en copia certificada agrego a la presente, de la cual surgen facultades
7 suficientes. El compareciente asegura la plena vigencia de la representación
8 invocada. Y en el carácter invocado y acreditado: **EXPRESA:** que
9 **CORPORACIÓN AMÉRICA S.A.** confiere **PODER ESPECIAL, por el plazo de**
10 **veinticuatro meses**, a contar desde la fecha de la presente, es decir **hasta el día**
11 **veintiséis de diciembre de dos mil veinte**, a favor del señor **Fernando Rafael**
12 **CISNEROS VELASQUEZ**, con cédula de ciudadanía de la República del Ecuador
13 N°0701302317, para que en nombre y representación de la Sociedad, pueda,
14 **dentro de la República de Ecuador**, realizar los siguientes actos: (I) designar,
15 comparecer y presentar a nombre de Corporación América S.A. cualquier petición,
16 comunicación o escrito ante cualquier autoridad judicial o administrativa; (II)
17 constituir sociedades de cualquier tipo dentro del territorio de la República del
18 Ecuador, pudiendo contestar observaciones y/o aclaraciones y/o rectificaciones
19 solicitadas por cualquier autoridad administrativa y/o judicial, otorgar escrituras
20 complementarias, ratificadoras, rectificatorias que fueran pertinentes; (III)
21 comparecer a las juntas generales de accionistas de las compañías en las cuales
22 Corporación América S.A. tenga participación accionaria y tomar las resoluciones
23 que correspondieren; (IV) efectuar propuestas y suscribir convenios, acuerdos,
24 contratos o cualquier otro acto con el Estado Ecuatoriano y/o cualquier otra
25 institución del Estado Ecuatoriano; (V) representar ante cualquier autoridad judicial





N 023549249

o administrativa de la República de Ecuador o ante Tribunales Arbitrales, en 26
causas civiles o criminales, en cualquier asunto que tuviere pendiente, haya de 27
iniciar o se le promueva en el futuro, como actora, demandada, tercerista, 28
denunciante o a cualquier otro título, con las facultades generales de derecho y las 29
especiales de desistir de las demandas y de las acciones, poner y absolver 30
posiciones, prestar y deferir el juramento decisorio, conciliar y transigir, someter el 31
juicio o la diferencia a la decisión de árbitros o de amigables componedores, hacer 32
cesión de bienes, solicitar y acordar quitas o esperas, renunciar expresamente a 33
los recursos legales, entablar recursos de casación, recibir judicial o 34
extrajudicialmente el pago de la deuda y realizar cualquier otro acto procesal de 35
disposición de los derechos. El mandato se entiende conferido para todo el 36
proceso, sus diversas instancias, recursos, incidentes y etapas, incluyendo las 37
preliminares, judiciales y/o extrajudiciales, notificar, constatar, intimar y exigir el 38
cumplimiento de obligaciones, las de ejecución y el cobro de multas y daños y 39
perjuicios emergentes del litigio y habilita al mandatario para realizar todos los 40
actos procesales, salvo los derechos personalísimos reservados por la ley a las 41
partes. (VI) en general, contestar demandas y cumplir las obligaciones de 42
Corporación América S.A. en los términos del primer inciso del artículo 6 de la Ley 43
de Compañías de la República del Ecuador. Se deja constancia de: a) que el 44
presente poder **TENDRÁ UNA VIGENCIA DE 24 MESES** desde la fecha de 45
elevación a escritura pública. Y b) que el presente poder no podrá ser sustituido 46
en todo o en parte. Leída firma en prueba de conformidad ante mí, doy fe. **Rafael** 47
Antonio BIELSA.- Ante mí: **S. Manuel ALVAREZ FOURCADE.-** Está mi sello. 48
CONCUERDA con su matriz que pasó ante mí al folio 2631 del Registro 506 a mi 49
cargo. Para **EL APODERADO** expido **PRIMERA COPIA** en tres sellos de 50



N 023549250



1 Actuación Notarial numerados correlativamente del N 023549248 al presente, que
2 sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento.-



3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25

S. MANUEL ALVAREZ FOURCADE
ESCRIBANO
MAT. 1245



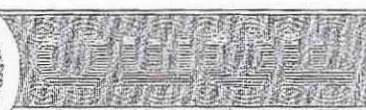
N 023549250



ESPACIO
EN
BLANCO

26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50





L 014831732



EL COLEGIO DE ESCRIBANOS de la Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal, República Argentina, en virtud de las facultades que le confiere la ley orgánica vigente, LE FIRMÓ A la firma y sello del escribano **SANTIAGO MANUEL ALVAREZ FOURCADE** obrantes en el documento anexo, presentado en el día de la fecha bajo el N° **181227591927/1** La presente legalización no juzga sobre el contenido y forma del documento.

Buenos Aires,
jueves 27 de diciembre de 2018

ESC. MARIA SOFIA SIVORI
COLEGIO DE ESCRIBANOS
LEGALIZADORA





**ESPACIO
EN
BLANCO**

COLEGIO DE
ESCRIBANOS
de la CIUDAD de
BUENOS AIRES



REPÚBLICA ARGENTINA

MINISTERIO de RELACIONES EXTERIORES Y CULTO



APOSTILLE (Convention de la Haye du 5 octobre 1961)	
1. País: REPUBLICA ARGENTINA Country / Pays	
El presente documento público This public document Le présent acte public	
2. Ha sido firmado por MARIA SOFIA SIVORI Has been signed by a été signé par	
3. Quien actúa en calidad de FUNCIONARIO HABILITANTE acting in the capacity of agissant en qualité de	
4. Y está revestido del sello / timbre de COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de	
Certificado Certified Attesté	
5. En BUENOS AIRES at à	6. El día 27/12/2018 the le
7. Por COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES by par	
8. Bajo el número 181-2270297-26 N° sous n°	
9. Sello / Timbre: ARS 300.00.- Seal / stamp Sceau / timbre	10. Firma Signature Signature

Tipo de Documento: CERTIFICACION NOTARIAL
Titular del Documento: CORPORACION AMERICA S.A
Código de seguridad: 2A0B288B

ESC. LIDIA SUSANA GHERSI
COLEGIO DE ESCRIBANOS
LEGALIZADORA

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público está revestido.
Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.
No es válido el uso de esta Apostilla en la República Argentina.

Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://publico.colegio-escribanos.org.ar:8445/consulta-publica-apostillas/>

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who signed the public document and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.
This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

This Apostille is not valid for use anywhere within Argentina
To verify the issuance of this Apostille, see <https://publico.colegio-escribanos.org.ar:8445/consulta-publica-apostillas/>

AB. MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO NOTARIA 55 DEL CANTON GUAYAQUIL
DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5to. DEL ART.18
DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE DOY FE, QUE LA FOTOCOPIA PRECEDENTE
COMPUESTA DE 5 FOJAS(S), ES IGUAL AL DOCUMENTO ORIGINAL QUE ME FUE EXHIBIDO
GUAYAQUIL, ...



NOTARÍA 55
Canton Guayaquil | Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

29 ENE 2020

REPÚBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES
Y CULTO



**ESPACIO
EN
BLANCO**

1. NOMBRE Y APELLIDOS DEL INTERESADO	
2. NÚMERO DE DOCUMENTO NACIONAL	
3. NÚMERO DE PASAPORTE	
4. DÍA Y MES DE EXPIRACIÓN DEL PASAPORTE	
5. DÍA Y MES DE EXPIRACIÓN DEL DOCUMENTO NACIONAL	
6. DÍA Y MES DE EXPIRACIÓN DEL VISA	
7. DÍA Y MES DE EXPIRACIÓN DEL VISA DE ENTRADA	
8. DÍA Y MES DE EXPIRACIÓN DEL VISA DE SALIDA	
9. DÍA Y MES DE EXPIRACIÓN DEL VISA DE TRANSITO	
10. DÍA Y MES DE EXPIRACIÓN DEL VISA DE REENTRADA	

[Signature]

El presente es un documento de carácter informativo.
No tiene validez legal.
Debe ser utilizado únicamente para fines de registro.

El presente es un documento de carácter informativo.
No tiene validez legal.
Debe ser utilizado únicamente para fines de registro.

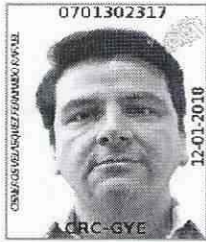
El presente es un documento de carácter informativo.
No tiene validez legal.
Debe ser utilizado únicamente para fines de registro.

20 ENE 1975

NOTARIA 55
[Firma]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0701302317

Nombres del ciudadano: CISNEROS VELASQUEZ FERNANDO RAFAEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 6 DE ENERO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BEJARANO SANCHEZ MARIA SOLEDAD

Fecha de Matrimonio: 14 DE JUNIO DE 1998

Nombres del padre: CISNEROS JAIME

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VELASQUEZ JULIETA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE ENERO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE ENERO DE 2020

Emisor: MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 55 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 206-297-41555



206-297-41555

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0701302317

Nombre: CISNEROS VELASQUEZ FERNANDO RAFAEL

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 29 DE ENERO DE 2020

Emisor: MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 55 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 200-297-41558



200-297-41558

